



**Grupo Municipal "Socialistas
del Ayuntamiento de Pamplona"**

**DECLARACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PRESENTADA A LA COMISIÓN DE
ASUNTOS CIUDADANOS DE 6 DE MARZO DE 2017 SOBRE COMPROMISO MUNICIPAL DE
TOLERANCIA CERO CON EL TERRORISMO**

El Grupo Municipal Socialista viene reafirmando su compromiso de tolerancia cero hacia el terrorismo. Un compromiso necesario en una ciudad que tanto ha sufrido el azote del terrorismo etarra, máxime cuando hoy es el día en que, a pesar de constatare su derrota, ETA aún no se ha disuelto ni entregado sus armas, EH Bildu todavía no la ha condenado, y aún quedan cientos de crímenes etarras por esclarecer.

Por eso somos constantes en nuestra labor de denuncia de las acciones de reivindicación de la acción terrorista o de a las personas que la han protagonizado. Porque la política debe comprometerse con acelerar la superación de todos los males causados por ETA, no podemos olvidar que hay unos pasos éticos mínimos precisos que algunos parecen olvidar.

En este contexto, vemos con preocupación que el grupo municipal del alcalde Asiron siga sin condenar a ETA y que, por el contrario, colabore económicamente con actos o en la contratación de grupos que ofende a las víctimas y su memoria o en los que se reivindica el terrorismo o a quienes lo han practicado.

Es el caso de la anunciada colaboración económica municipal en un festival en donde actuará *Soziedad Alkoholika*, en el que, según anunció la concejala Maider Beloki, el Ayuntamiento corre con los gastos de las infraestructuras y, según han anunciado los promotores, también con parte de la producción. Este grupo tiene en su repertorio letras como la siguiente, bajo el título "Explota Zerdo":

Cualquier día estará cerca de ti / y sentirás que no puedes soportar / su olor te hará vomitar / ¡explota zerdo! / Algún día reventaras / ¡explota zerdo! tus tripas se esparcirán / Huele a esclavo de la ley, zipaio, siervo del rey / lameculos del poder, carroñero coronel / ¡explota zerdo! Dejarás de molestar / ¡explota txota! Sucia rata morirás / Por los bares se pasea, y se cree bien disfrazao / nunca podrá camuflar, su cara de subnormal / Y eske el tufo que akarrea, no es para nada normal / a kién kree que va a engañar, su hedor le delatará / ¡explota zerdo!.

Sinceramente, no nos parece justificado que el Ayuntamiento de Pamplona-Iruña emplee recursos públicos del conjunto de la ciudadanía para colaborar en este tipo de actuaciones. Antes al contrario, creemos que los dineros públicos deben destinarse a acciones de rechazo y prevención de la violencia.

Por todo lo cual, la Comisión de Asuntos Ciudadanos acuerda:

1º) Rechazar la colaboración económica o la contratación con actividades, colectivos o grupos que ofenden gravemente la memoria de las víctimas del terrorismo.

2º) Manifestar su compromiso de tolerancia cero hacia el terrorismo.

Pamplona - Iruña, 28 Febrero de 2017.

**La Portavoz
MAITE ESPORRÍN LAS HERAS**